



## BASES PARA PARTICIPAR EN EL VIII CONCURSO DE ESCRITURA Y ORALIDAD EN TIEMPOS DE WIÑOL TXIPANTU 2026

Miñche mapu mew, ñikükülen pürapakey folil pewkagen chi rayün,  
Fey ñi mülemum kuyfinti, fantepu ka küpalechi zugu.  
Wiñotun mew antü txepetukey ta fün  
iñchiñ cay upewetukelayñ mapun txipapalu itxofill mogen.

\*\*\*

Bajo la tierra, las raíces guardan en silencio el sueño del brote,  
sobre ella conversan las huellas del pasado, del presente y del futuro.  
Cuando regresa la luz despierta la semilla  
y nosotros recordamos que toda permanencia es fruto de la tierra.

### 1. ANTECEDENTES GENERALES.

#### 1.1. Presentación:

La Universidad de La Frontera, a través de las unidades de Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información, el Instituto de Estudios Indígenas e Interculturales y la Dirección de Desarrollo Estudiantil, en el marco de la celebración mapuche y de los pueblos originarios de WIÑOL TXIPANTÜ que dan inicio al nuevo ciclo y renovación de la vida en la naturaleza, abren la convocatoria al “VIII Concurso de Escritura y Oralidad en tiempos de WIÑOL TXIPANTÜ”.

Las presentes Bases corresponden a la convocatoria para la selección de postulantes según las disposiciones que a continuación se enuncian. Para su consulta

y reproducción se encontrarán disponibles en el sitio web de la Dirección de Bibliotecas y Recursos de la Información, DIBRI, <http://bibliotecas.ufro.cl>

Se presentan a continuación:

## 1.2. OBJETIVOS:

- ❖ Celebrar en la Universidad de La Frontera el tiempo de Wiñol Txipantü como un espacio para el encuentro y visibilización de la cultura mapuche y de los pueblos originarios presentes en la Comunidad Universitaria, en sus estamentos de estudiantes de Pregrado y Postgrado, funcionarios académicos y funcionarios administrativos.
- Ofrecer a la Comunidad Universitaria en sus estamentos de estudiantes de pregrado y postgrado, funcionarios académicos y funcionarios administrativos espacios necesarios para el desarrollo de sus talentos y habilidades artísticas relacionadas con la escritura y oralidad.
- Fomentar la preservación y difusión de la cultura mapuche y de los pueblos originarios como patrimonio de nuestra Universidad, de la Región y del país.
- Valorar la identidad mapuche y de los pueblos originarios de estudiantes de pre y postgrado, funcionarios académicos y funcionarios administrativos presentes en la Universidad de La Frontera.

## 2.- BASES.

### 2.1.- TIPOS DE TEXTOS

Producciones escritas	Producciones orales
Se podrá enviar textos escritos de carácter narrativo y/o poético alusivas al tiempo de Wiñol Txipantü, ya sea epew, nütram, cuento, crónica, relato	Se podrán enviar composiciones inéditas orales alusivas al tiempo de Wiñol Txipantü, ya sea epew, nütram, piam, texto poético, cuento, crónica,

**VIII**  
**CONCURSO**  
**DE ESCRITURA**  
**Y ORALIDAD**  
**EN TIEMPOS DE**  
**WIÑOL TXIPANTU**

<p>corto, vivencia personal y/o poema. Dicho texto puede ser enviado en idioma mapuzugun, castellano u otra lengua de pueblos originarios presentes en Chile. En caso de ser enviado en idioma mapuzugun u otra lengua de pueblos originarios de Chile, debe venir también el relato en versión en castellano.</p> <p>Los relatos escritos y orales deben reflejar la riqueza del Wiñoy Trxpantu, las vivencias interculturales o la memoria de los pueblos originarios</p>	<p>relato corto, vivencia personal y/o texto poético.</p> <p>Los relatos escritos y orales deben reflejar la riqueza del Wiñoy Trxpantu, las vivencias interculturales o la memoria de los pueblos originarios</p>
<p>En el caso de los trabajos enviados de manera escrita, el formato debe tener un máximo de 03 páginas tamaño hoja carta, fuente Time New Roman, tamaño fuente 14, espacio interlineado 1,5.</p>	<p>El material debe estar y ser enviado en formato de audio, con un máximo de tiempo de 05 minutos. Puede ser enviado en idioma mapuzungun, lengua de pueblos originarios presentes en Chile o en castellano. En caso de ser enviado en idioma mapuzungun o lengua de pueblos originarios de Chile debe venir, además, en versión en castellano.</p>

2.2.- MODALIDAD

<p>NARRATIVA</p>	<p>POESÍA</p>
<p>Textos o relatos escritos en prosa que pueden ser reales o ficticias, y pueden transmitirse de manera escrita u oral.</p>	<p>Género literario que se presenta en prosa poética o verso de creación</p>

Dado los objetivos del concurso, se contemplan y recibirán epew, cuento, fábula, o similares propios de la cosmovisión mapuche.  Las obras deben ser de creación propia.	propia y que puede ser presentado de manera oral o escrita.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------

### 2.3.- CONCURSANTES

- Podrán participar del presente concurso todos y todas las y los estudiantes de pre y postgrado que sean alumnos regulares, funcionarias y funcionarios académicos y funcionarias y funcionarios administrativos de la Universidad de La Frontera.
- Quedan excluidos del concurso miembros de la comunidad universitaria que pertenezcan a las unidades organizadoras o personas que tengan algún vínculo o parentesco con miembros del jurado y la comisión organizadora.
- Se podrá participar con una o más obras.
- Las y los postulantes solo podrán optar a 1 solo premio por categoría del concurso.
- Las y los ganadores de la versión 2025 (primer, segundo, tercer y mención honrosa) no podrán participar del concurso en la versión 2026.

### 2.4.- ENVÍO DE TRABAJOS

La entrega de los trabajos en formato escrito y/o audio deben ser enviados vía correo electrónico al correo de la Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información [dibri@ufrontera.cl](mailto:dibri@ufrontera.cl) \*.

Debe incluir:

- Nombre completo del o de la participante
- Estamento (estudiantes, funcionario/a, académico/a)
- Rut o número de matrícula (según corresponda)

- Carrera si corresponde
- Unidad/Facultad a la que pertenece si es funcionario/a y/o académico/a.

\*Esta será la única vía de recepción de trabajos.

#### 2.5.- RESULTADOS, COMPROMISOS DE USO Y DIFUSIÓN

- La nómina de seleccionados/as y ganadores/as será enviada a los correos electrónicos participantes y estará a disposición en el sitio web de la Dirección de Bibliotecas y Recursos de la Información, DIBRI, <http://bibliotecas.ufro.cl>.
- Los/las concursantes, que resulten premiadas/os y/o seleccionadas/os cederán de manera voluntaria y por tiempo ilimitado a la DIBRI los derechos de uso y publicación de las obras para actividades atinentes al ámbito universitario.
- Así mismo, la organización del evento, se compromete al uso de estos registros exclusivamente para fines promocionales o culturales, nunca con fines de lucro ni en ningún tipo de actividad comercial. Además, los registros siempre indicarán el nombre del autor de la obra para cualquier soporte en el que puedan ser usados.

#### 2.6.-. COMISIÓN EVALUADORA.

- El jurado será integrado por a lo menos 2 funcionarios o funcionarias de los estamentos académicos y administrativos de la Universidad de La Frontera, un o una jurado invitado o invitada vinculados al ámbito cultural y/o artístico, un o una representante de la unidad interculturalidad de la universidad, un o una representante de la agrupación mapuche u otra similar en representatividad en la universidad y el primer lugar de la versión anterior por modalidad.
- El Instituto de Estudios Indígenas e Interculturales y la Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información, DIBRI actuarán en todo el concurso como comisión organizadora y ministros de Fe.
- El jurado podrá declarar desierto alguno de los lugares del concurso.

## 2.7.- PREMIOS POR CATEGORÍA<sup>1</sup>

Modalidad narrativa:

- a) Primer premio: \$180.000.-
- b) Segundo premio: \$130.000.-
- c) Tercer Premio: \$100.000.-

Modalidad poesía:

- a) Primer premio: \$180.000.-
- b) Segundo premio: \$130.000.-
- c) Tercer Premio: \$100.000.-

El costo asociado a premios será absorbido por el centro de costos 2030.0

## 2.8.- ETAPAS Y PLAZOS DEL CONCURSO

La fecha de las inscripciones se detalla a continuación:

- ❖ ETAPA DE CONVOCATORIA Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS: Se abre la convocatoria y la recepción de las obras literarias.
  - JUEVES 25 DE JUNIO AL VIERNES 14 DE AGOSTO A LAS 23:59 Horas.
- ❖ ETAPA: SELECCIÓN Y FALLO DEL JURADO:
  - MARTES 18 DE AGOSTO AL VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE.
- ❖ ETAPA DE ENTREGA DE RESULTADOS:
  - JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE.
- ❖ ETAPA DE PREMIACIÓN:
  - Durante el mes de septiembre se realizará la ceremonia de premiación del concurso en la sala de exposiciones de la Biblioteca Central de la Universidad.
- ❖ ETAPA DE EXPOSICIÓN DE TRABAJOS:
  - La exposición se inaugurará en la ceremonia de premiación y tendrá 2 semanas para su exhibición en la sala de exposiciones de la Biblioteca Central.

---

<sup>1</sup> Cabe destacar que la entrega de premio en dinero para los ganadores se realizará de acuerdo a los tiempos administrativos relacionados con los trámites jurídicos y financieros de los mismos

## 2.9.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

Por la sola presentación de postulaciones a esta convocatoria, se entiende, para todos los efectos legales, que él o la concursante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases y se sujetará a los resultados del concurso.